

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En Guayaquil, siendo las 11:00 a.m. del día 24 de Junio del 2.014, conforme a notificación a cada uno de los accionistas, se reúnen en local de Ciudadela Albatros Manzana 5 Solar 5 se reúnen los accionistas de CORPORACION OCEANO BORBOR S.A., con la finalidad de tratar como único punto la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS del periodo 2.013.

Actúa como SECRETARIO de la Junta General de accionistas el señor WILLIAM VICENTE BAQUERIZO CAMPUZANO, Gerente de la compañía **CORPORACION OCEANO BORBOR S.A.**, constatando que el 100% de los accionistas se encuentran presentes, como así acontece, por lo que da paso al inicio de la Junta.

Iniciada la sesión, el secretario pone a disposición de los accionistas el INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO y LOS ESTADOS FINANCIEROS del periodo 2.013.

Luego de ser analizados y debido a que durante el periodo 2.013 no existió actividad en la empresa, siendo las 12:00 se aprueban los mismos y se ordena la emisión del ACTA respectiva.

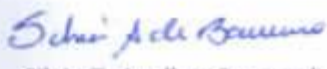
Dado y firmado para constancia de esta ACTA en la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:25 de la mañana.

Lo certifico:


WILLIAM BAQUERIZO C.
C.I. 0904945363
SECRETARIO DE LA JUNTA

Para constancia firman los accionistas:


Susana M. Peters Marriott
C.I. 0907177240


Silvia T. Avellan Guaranda
C.I. 0911679900